

INTRODUCCIÓN

Llevamos ya bastantes años con la mirada puesta en diversos pasajes de la literatura española a fin de destacar muy especialmente sus componentes político-institucionales más curiosos o característicos, no siempre tomados en consideración cumplidamente por determinados intérpretes. Volvemos a insistir ahora en esa misma dirección —con ampliación hacia otros enfoques de índole más específicamente literaria— mediante una serie de aproximaciones concretas que nos permitan detectar algunas novedades interpretativas.

En tal sentido iniciamos nuestro repaso literario con unos fragmentos de Virgilio de índole vaticinadora con amplia repercusión en nuestro país hasta derivar en ocasiones hacia nuevos enfoques y consideraciones con algún tópico político de por medio.

Prestamos luego atención a la doble vertiente interpretativa (germanismo-romanismo) de nuestra épica, que en los últimos años parece haber dado un vuelco radical, aunque sin entronques documentales sólidos y consistentes, por lo que conviene de nuevo insistir en el peculiar mundo jurídico de la Alta Edad Media —complejo y muy al ras de los diplomas— para poder trazar fecundas comparaciones entre las realidades históricas y el quehacer literario, sin dejarse impresionar por «ismos» de mayor o menor fama o resonancia.

Dedicamos también un breve apartado a Garcilaso, tras haber dejado fuera de nuestra consideración amplios materiales sobre su influencia literaria, logrados reunir pacientemente, y que podrían dar lugar a todo un amplio libro. En esta ocasión nos hemos limitado a matizar y limitar el alcance del llamado destierro a una isla de Danubio, en lo que insisten una y otra vez los estudiosos desde hace muchos años, no siempre con las debidas apoyaturas documentales; y en parecida dirección maticizadora, nos ocupados del «mayorazgo corto» fundado por el insigne toledano a tra-

vés de la mejora de tercio y quinto. A lo que se añade una pequeña muestra del influjo de su poesía a poco de morir el poeta.

Ofrecemos asimismo un casuístico acercamiento a la novela de la Edad de Oro, con especial atención a un escritor apenas estudiado hasta el presente, Miguel Moreno, que escribe dos novelas de prosa alambicada, difícil entendimiento y factura muy personal. Paralelamente añadimos algún dato de archivo en torno a su nacimiento con lo que creemos haber despejado las dudas suscitadas en tal sentido. Pero Miguel Moreno trabajó concienzudamente en la administración y, a pesar de morir joven, llegó a publicar una obra sobre los quehaceres y vicisitudes de los escribanos de provincia, sus compañeros de oficio, donde el autor alardea de prosista eficaz con un despliegue estilístico singular y muy rebuscado, como en sus novelas. En uno y otro caso hemos ido entresacando fragmentos de sus escritos a modo de comprobación de nuestros apuntamientos.

Distinto es el caso de Rojas de Villandrando, experto en copiar textos ajenos *pro domo sua* —como ya sabíamos por algún ejemplo aportado por Cirot o Avalor-Arce para *El viaje entretenido*—. En nuestro caso ampliamos los cotejos al pie de la letra a muchísimos pasajes de *El buen repúblico* —tras obligarnos a presentar las pruebas del desaguisado a doble columna—; curiosamente en una obra considerada de especial relevancia doctrinal por algunos intérpretes de última hora, metidos a historiadores del pensamiento político.

Sin llegar a tanto, Céspedes y Meneses, novelista, historiador y a veces pensador político, nos ha obligado también a poner en estrecho paralelo alguno de sus trabajos con otro escritor político, para entrar luego en algunos temas de su aportación novelística.

Por muy distinto camino, como es natural, van los cotejos que ofrecemos entre Cervantes y Castillo Bovadilla, autor de una de las más importantes obras para la formación de los oficiales de la administración, entre los que quiso figurar sin éxito nuestro Cervantes y que debió de tener muy presente la obra que traemos ahora a colación; no hay que olvidar que Cervantes quiso ocupar oficios de la administración para los que Castillo Bovadilla era considerado relevante especialista. Se trata de una serie de coincidencias y paralelismos entre uno y otro autor, algunos de los cuales se mueven en una línea tópica. En cualquier caso el genio finísimo de Cervantes pudo aprovechar en forma muy personal semejantes materiales para apostillar o corroborar algunos de sus puntos de vista.

Otras breves aproximaciones cervantinas se basan en el *Persiles*, una obra que nos viene interesando desde hace años y que se ha visto favorecida últimamente por un aluvión de publicaciones como para no poder hablar ya del «olvido del *Persiles*».

Añadimos un breve recordatorio sobre la mañana de San Juan con presencia destacada también de Cervantes junto al gran Lope de Vega.

En cuanto a la influencia italiana en nuestra literatura —de la que cada día se saben más cosas— nos hemos fijado particularmente en el caso de Matías de los

Reyes —en una línea ya marcada por la publicística anglosajona— para entresacar en este caso los aspectos peculiares de la privanza real tal como se proyectan en dos de sus novelas.

Sobre las Cortes españolas de la modernidad se han cambiado en los últimos años las premisas en las que se basaba la investigación histórica por influjo principalmente de la más reciente historiografía anglosajona. Antes, como es sabido, las Cortes a partir de las Comunidades de Castilla, y muy especialmente ante el desplante nobiliario de 1538, quedaron muy deterioradas, poco menos que inoperantes y con altas dosis de corrupción por parte de los procuradores, ávidos de prebendas y de hábitos de órdenes militares. Y todo ello tenía su correspondiente repercusión literaria. Pues bien, hemos puesto algunos ejemplos de la atención proyectada por nuestros escritores áureos al despliegue de las Cortes que pueden conectar con las corrientes historiográficas antes apuntadas.

Finalmente llegamos hasta el Romanticismo a través del siempre joven, combativo y original Espronceda mediante la publicación —tras breve presentación— de su escrito en defensa de la prensa más avanzada de la época, al que se han referido indirectamente, sin dar con el texto en cuestión, importantes estudiosos, y en donde, sin pelos en la lengua, nuestro apasionado escritor se define muy claramente como republicano —por dos veces, para que no hubiera duda— con todo el riesgo que podía comportar tal demostración de coraje y habilidad dialéctica en la época.

Podría decirse que hemos incurrido en demasiada amplitud cronológica, con temas y materiales normalmente reservados a los especialistas en la materia. Pero hemos preferido arriesgarnos a cambio de poder aportar algunas novedades interpretativas para que puedan seguir laborando esos especialistas, a los que pedimos excusas. Y en el capítulo de los agradecimientos vaya por delante nuestra gratitud a los latinistas de la Complutense, encabezados por Enrique Otón y Marcelo Martínez Pastor, sin olvidar a quienes desde el ámbito de nuestra historia literaria nos han proporcionado experta guía y derroches de entusiasmo.